



Asociación Nacional de pensionados por el Sistema de Seguridad Social

EL SENTIR DEL ADULTO

Órgano Informativo del Comité Ejecutivo Nacional
Personería Jurídica No. 6500 De 1974 Min. Justicia - Bogotá, D.C.



Dirección: Carrera 27 No. 27 - 25, Bogotá, D.C. Colombia. • Tels: 601 792 1054 - 601 533 38 77 • Cel: 319 338 8242

Junio de 2025

90ª Edición

“EL BUEN GENERAL VENCE Y ALLI SE QUEDA, VENCE Y NO SE JACTA,
VENCE POR QUE ES SU DEBER” (LAO-TSÉ)

“IV CONGRESO NACIONAL DE LA “CDP”



Nuevos miembros del Comité Ejecutivo, presidido por el compañero ANSELMO GOMEZ ELGUEDO y por ANPISS (pmro. de Iz. A Derc. MARCO A. MARTINEZ, como Secretario de Derechos Humanos.)

Los días 24 y 25 de Abril en la sede Nacional de ANPISS, se llevó a cabo el importante Congreso de la CONFEDERACION DEMOCRATICA DE PENSIONADOS “CDP”, con la participación de 65 Delegados de las organizaciones más representativas del país.

El evento se destacó por el importante proceso de Unidad, beligerancia y pluralidad en las decisiones. El evento fue instalado por su presidente titular JOHN JAIRO DIAZ GAVIRIA y el informe general fue presentado por el compañero ANSELMO GOMEZ ELGUEDO, presidente de los Pensionados de Puertos de COLOMBIA.

Como presidente del congreso fue nombrado el compañero **EDUARDO PAJARO**, de los pensionados de Puertos de Colombia y como Secretaria General fue nombrada la **Dra. ALICIA CABRERA** representante de los pensionados de Excongresistas de la República “ANPPE”.

El compañero ANSELMO GOMEZ en su informe hizo un relato de todas las actuaciones del Comité Ejecutivo en el período comprendido 2022 – 2025, en la cual nos ha tocado bastante difícil esgrimir las banderas de la CDP, teniendo en cuenta el estrangulamiento económico a que ha sido sometida por parte de algunas asociaciones y federaciones que al no lograr su objetivo de desbancar de manera ilegal y anti estatutaria el Comité Ejecutivo liderado de manera legal y con suficiencia actuarial y de conocimiento por parte del compañero John Jairo Díaz Gaviria.

Continúa pag. 04



ANPISS
EL SENTIR DEL ADULTO
Órgano Informativo del
Comité Ejecutivo Nacional

Director:

JOHN JAIRO DÍAZ GAVIRIA.

Comité de Redacción:

DRA. ANA SOCORRO GIRAL J.

JORGE TORRES BAYONA

JUAN MANUEL RODRÍGUEZ

MARY DAZA

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ E.

LUIS ZAMBRANO

CARLOS JULIO CORREDOR

E-mail:

anpisscomiteejecutivo@gmail.com

Diseño y diagramación:

Krash Digital S.A.S.

krashdigital@gmail.com

Tel: 601 466 06 01

Cel: 318 401 0526

Impresión:

LAC Impresores S.A.S.

lacgrafico@gmail.com

comercial@lacimpresores.com

Tel: 601 548 20 89 / 601 217 93 01

Bogotá, D.C. - Colombia

Edición No. 87 - Diciembre 2024

30.000 ejemplares

ADVERTENCIA:

EL SENTIR DEL ADULTO es una publicación abierta a todas las opiniones, los textos que aparezcan con la firma del autor, son de su exclusiva responsabilidad. Cualquier texto publicado puede reproducirse, una vez sea estudiado por el Comité de Redacción y siempre y cuando se cite la fuente.

Editorial

**“EN ESTE PAIS
NO HAY GUERRILLA
HAY TRAQUETOS”**

Así se refirió el Presidente de la República en sus dos intervenciones comenzando el mes de Mayo del año en curso y muchos en Colombia nos preguntamos, sí es el país donde también vivimos nosotros, que cada día vemos cómo asesinan a nuestros Militares y Policías, cómo asesinan líderes sociales que en este año ya van más de 70, será que lo que pasa con la guerrilla en el CHOCO, EL VALLE DEL CAUCA, EN EL CAUCA, en BOLIVAR y 300 municipios del país que sufren el hostigamiento de la guerrilla son hermanitas de la caridad que van de turismo?

Qué desfachatez del Presidente de la República, decir que la agricultura en el país va bien porque han bajado los precios de los alimentos, cuando cada día gastamos más y compramos menos para nuestra canasta familiar?

Y las medidas de este Gobierno nos siguen golpeando con el aumento de las tarifas del gas en un 36 % en algunos lugares del territorio nacional, producto del bloqueo producido para impedir la exploración de pozos como Komodo II y Uchuva que hubieran podido darnos autosostenibilidad en materia de gas.

Y para completar, en economía vamos peor. Al cierre del primer trimestre del presente año la diferencia entre los gastos realizados por el Gobierno central y los ingresos recibidos dejó como saldo un déficit billonario, equivalente al 2,1 por ciento del producto interno bruto (PIB).

El asunto no es nuevo, pues desde hace tiempo se vienen encendiendo las alarmas. El año pasado los recaudos de impuestos se ubicaron muy por debajo de la meta establecida originalmente, sin que el Ejecutivo hubiera hecho los recortes necesarios para compensar el faltante.

Y rematamos con la captura de los expresidentes del Senado, Iván Name, y de la Cámara de Representantes, Andrés Calle, por su presunta participación en una red de sobornos para facilitar la aprobación de reformas claves del actual gobierno, entre ellas la REFORMA PENSIONAL, lo que ha sacudido al país.

Aunque se debe subrayar que ambos aún no han sido condenados y gozan del derecho constitucional a la presunción de inocencia, los hechos que motivaron su detención no pueden ser tratados como un asunto aislado o de exclusiva competencia judicial, escándalos que golpean la imagen del Ejecutivo y el Legislativo y el próximo imputado será la mano derecha del presidente, CARLOS RAMON GONZALEZ que al día de escribir esta columna, informaron los medios que parece que ya no está en el país.

Y completando el desbarajuste, le damos asilo a RICARDO MARTINELLY expresidente de PANAMA condenado por CORRUPCION. Definitivamente DIOS LOS CRIA Y ELLOS SE JUNTAN...Y LA NARCOGUERRILLA QUE?

HAY QUE SALVAR EL SISTEMA DE LA SALUD

Por: El Tiempo-29 Abril-2025



El pago de carteras atrasadas, la revalorización de la UNIDAD DE PAGO POR CAPITACION "UPC" son factores muy importantes para salvar el sistema de la asfixia financiera.

Son claros los ejemplos que viven los ciudadanos.

Al sur de Bogotá, sucumbió ante los efectos del cada vez más evidente colapso del sistema de la salud. Las Millonarias deudas que impiden la compra de insumos y abastecimiento de los medicamentos, como le ha sucedido en Santander a la fundación Cardiovascular de Colombia, que anunció en febrero de este año que suspende los servicios a pacientes de la NUEVA EPS por dicha razón, les adeudan más de \$115.000 millones.

Estos hechos son calcados de los que viven, desde el año pasado tres reconocidas clínicas del país: Los farallones en Cali, la San Ignacio en Bogotá y los Andes en Boyacá, la tres (3) tuvieron que sacrificar sus unidades de neonatos y de pediatría por falta de plata. La Asociación de Hospitales y Clínicas, presentó su estudio de cartera Hospitalaria con corte a 2024, el cual reveló que les adeudan 20.3 billones de pesos. A comienzos del mes de abril/25, el servicio de Urgencia de la Clínica de COLSUBSIDIO en KENNEDY tuvo que cerrar por que el gobierno les adeuda \$500.000 millones de pesos.

De acuerdo a informe suministrado por el COLEGIO DE MEDICOS DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA, en este Gobierno se han cerrado de forma definitiva, 9.055 servicios médicos en el país y se han cerrado 960 IPS. En la región cafetera los centros de Salud llevan meses denunciando las deudas de la NUEVA EPS, razón por la cual un nuevo centro médico suspendió a finales de Marzo/25 la atención a sus afiliados. El Hospital de alta Complejidad del Magdalena Centro que opera en la Dorada (Caldas), les adeudan \$60.000 millones de pesos y hacen llamados urgentes a la NUEVA EPS para que generen el pago y poder reabrir los servicios, pero hay "oídos sordos".

El saldo de la NUEVA EPS con los hospitales de CALDAS está sobre los \$900.000 millones de pesos, el aumento en esta cartera o la cesación de pagos según los acuerdos pactados pondrían en riesgo a 350.000 afiliados.

Es por ello que los congresistas que, con altas y bajas, han asumido la tarea de darle al país un nuevo marco para el acceso a este derecho fundamental tienen el deber de ir más allá del simple voto: les corresponde recoger los frutos de todo este tiempo de discusión e intensas deliberaciones sobre el sistema para tramitar pronto nuevas iniciativas que aporten las mejoras que este requiere. La salud en Colombia necesita mejoras, reiteramos, cosa distinta a barajar y comenzar a recorrer un nuevo camino que deseche las lecciones aprendidas del pasado y con un alto riesgo de terminar rodando por un abismo.

“IV CONGRESO NACIONAL DE LA “CDP”



(Toma de juramento por el presidente Saliente , al presidente del Congreso compañero EDUARDO PAJARO y a la Dra. ALICIA CABRERA como Secretaria General.)

Lo importante es que a pesar, que algunos compañeros quisieron hacer desaparecer la CDP, no lograron su objetivo por el contrario, esto nos dió valentía para seguir adelante a un grupo de compañeros que sin ninguna retribución económica logramos poner a la CDP como la Confederación líder de los pensionados de Colombia, sin ningún punto de inferioridad por las Centrales Obreras, logrando un total reconocimiento, respeto por nuestra Confederación, actuando de manera independiente con criterio pluralista y autónomo.

En su informe de balance el compañero ANSALEMO GOMEZ destacó, las distintas actividades poniendo en alto en todo momento la bandera de la CDP:

Mesa de concertación laboral: En esta instancia con el acompañamiento de las Centrales Obreras y la CPC, logramos exponer, buscar acercamiento y soluciones a problemas sentidos de los pensionados de Colombia y que posteriormente fueron ratificados por compromisos adquiridos por parte del Gobierno Nacional dentro del marco de la elaboración del proyecto de ley de reforma pensional tales como:

- La continuidad en la rebaja de los aportes en salud de los pensionados de Colombia.
- El aumento anual de las mesadas poniendo de presente se fije por lo más alto entre el salario mínimo y el IPC.
- Afiliación de los pensionados a las Cajas de Compensación en las mismas condiciones y garantías que los trabajadores, aplicando el descuento del 1%.
- Representación de los pensionados en las Juntas Directivas de las entidades que tienen que ver con los pensionados tales como, la UGPP, COLPENSIONES, FOPEP, etc.
- La ley que establece beneficios para los adultos mayores.

En la CDP hemos venido asistiendo e interpretando el querer de nuestros afiliados en la internacionalización de nuestra Confederación, es así que de manera expresa hemos venido solicitando al Gobierno Nacional, nuestra participación con la otra Confederación, en la Confederación Anual del Trabajo, que se realiza en Ginebra (Suiza), esto lo hemos venido haciendo en los dos (2) últimos años de manera continua y esperamos se siga respetando por parte del Gobierno Nacional estos espacios establecidos en la Ley 278 que contiene la composición de la Mesa de Concertación Laboral y quienes y números la representan a cada Confederación llámese de trabajadores o de pensionados.

Es importante exaltar la dinámica participación de nuestra Confederación en todo el proceso de discusión, socialización y contenido del proyecto de ley de reforma pensional que fue sancionado el 16 de julio de 2024 por el presidente. Queremos dedicar un especial puntualización al artículo 86 de la nueva reforma de ley pensional que establece que: **“ninguna pensión en Colombia después de haber adquirido su derecho y han transcurrido 5 años, no puede ser revisada y mucho menos rebajada por el pagador de pensiones”**, consideramos que este es uno de los artículos más importantes de la reforma de ley pensional, a esto lo hemos denominado la seguridad jurídica de la pensiones.

A través de los compañeros John Jairo Díaz Gaviria y Jorge Benito Sánchez Quevedo, y últimamente con el Dr. EDILBERTO GONZALEZ presidente de ASPENSOCIAL, representamos a los pensionados en el Consejo Nacional del Adulto Mayor, esta responsabilidad la han venido haciendo los compañeros de la mejor manera y consideramos que es un espacio donde las reivindicaciones de los adultos mayores sean trasladadas al gremio pensional colombiano.

Por último, queremos expresar que se creó una Comisión integrada por los compañeros Anselmo Gómez Elguedo y Jorge Benito Sánchez, para buscar acuerdos de pago con todas las asociaciones, federaciones morosas, tarea que se cumplió teniendo en cuenta que para llegar como delegados en representación de asociaciones al Congreso del 24 de abril, los estatutos establecen que debían estar a paz y salvo, de verdad algunas asociaciones se acogieron a esta decisión y participaron con voz y voto en este evento, a nuestro parecer y ojalá estemos equivocados, las organizaciones que no se acogieron a estas facilidades de pago y por lo tanto no estuvieron presentes en este Congreso, pareciera que hubieran tomado la decisión de no seguir haciendo parte de la Confederación Democrática de Pensionados.

Compañeros, con dignidad, altura y con sentido de responsabilidad podemos decirles que no ha habido espacio y reuniones donde la CDP ha estado presente activamente, de la misma manera hacemos parte de la gran coalición social donde tienen asiento las centrales obreras, de pensionados y los diversos sectores sociales de este país como también organizaciones de mujeres, de jóvenes, de afrodescendientes, etc.

El compañero JOHN JAIRO DIAZ GAVIRIA en un emotivo discurso se despidió de las organizaciones a las cuales les ha servido durante 12 años, desde su FUNDACION y destacando el gran apoyo de los dirigentes que aún están en el ejecutivo de la Confederación y de quienes han fallecido y de manera especial de la Secretaria Señora MARIA AIDA RODRIGUEZ afiliada a ANPISS BOGOTA y quien siempre le brindó su apoyo incondicional para el desarrollo de sus funciones presidenciales.

LA CONSULTA POPULAR

Luego de radicar el Presidente el pasado 1 de Mayo de 2025 el documento para que el SENADO DE LA REPUBLICA estudie el llamado a CONSULTA POPULAR, con sus preguntas, hay muchas dudas sobre la legalidad y la viabilidad.

A ello se le agregarán los efectos que dejará el entramado de corrupción que salpica a funcionarios altos del Estado, una situación que lógicamente seguirá afectando la confianza y la credibilidad de las instituciones Colombianas y que serán arma de campaña para las próximas elecciones del 2026.

Pero no se puede olvidar que seguirán en la mira de la justicia y por corrupción no solo SANDRA ORTIZ sino parte de su círculo presidencial como CARLOS RAMON GONZALEZ exdirector del DAPRE y CESAR MANRIQUE exjefe de la función pública.

Por: El Tiempo-27 Abril-2025



Esa amenaza de una CONSULTA POPULAR de REFORMA LABORAL, nos muestra que el presidente aumentará cada día más el volumen de enfrentamiento y las diatribas con quienes no atienden sus posiciones y más cuando se está dando cuenta que la fuerza del Pacto Histórico es cada día más reducida y que los 11 millones de votos que tuvo para la elección como primer mandatario, ya no lo quedan muchos.

No entendemos cómo el primer mandatario presenta el documento al Congreso solicitando concepto favorable del SENADO sobre la convocatoria de dicha CONSULTA POPULAR con preguntas sobre la Reforma Laboral, como el caso de la No.1 que pregunta sobre si están de acuerdo a que la "jornada laboral de día no supere las 8 horas" cuando esto definido en la **LEY 2101 del 15 de JULIO de 2025** que reduce la Jornada laboral.

La reforma laboral efectivamente plantea el regreso a algunos derechos que se habían perdido en años anteriores, como los recargos nocturnos, dominicales y festivos y eso es loable, pero la duda es, si muchos de los que están impulsando esa consulta Popular con Reforma Laboral empezando por el Senador Petro en su época y sus adalides que también están como senadores desde hace muchos años y ahora su Ministro del Interior **ARMANDO BENEDETTI** que duro más de 15 años en el congreso, y porque nunca presentaron el proyecto de ley antes y ahora si lo quieren impulsar?

Esa es una consulta popular amañada y manipuladora, pues lo que buscan es réditos políticos para las próximas elecciones, por ello la escalada de polarización está en uno de sus puntos más complejos para revivir esa reforma laboral que ya le hundió el Congreso de la República. Pero su mismo Ministro del Interior dio las pistas el pasado viernes 9 de Mayo/25: "Esta en juego una mini reelección del Gustavo Petro"

No podemos olvidar, cuando el Presidente en SOLEDAD ATLANTICO al lanzar el Comité por el "SI", aseguro que la cabeza del Legislativo era un "hp".

Así que las dudas Jurídicas persisten, pues al instalar los Comités del "si" la **Ley 1557/15** indica que solo se puede hacer campaña una vez salga el decreto de convocatoria. Igualmente si una pregunta tiene alcances normativos, es decir que implica adoptar una norma o cambiarla esto se debe hacer a través de un REFERENDO. Es bien sabido por exmagistrados que la consulta no es convocada para que el electorado libremente escoja entre unas opciones igualmente válidas sino que es una convocatoria para que el electorado respalde aquello que el Gobierno no ha sido capaz de impulsar.

COBERTURA NACIONAL

Antioquia	Medellín	Carrera 47 No. 52-125 Of. 202 • Sucre • Maracaibo Margarita Velez Patiño	318 3191307 - 312 3225793
Atlántico	Barranquilla	Calle 34 No. 41-97 Of. 201 • Barrio Villa Sevilla • Edgardo Gutierrez Rico	605 3628828 - 3106322847
Bogotá	Bogotá	Diagonal 45D No. 22-12 • Diag.Clinica Palermo • Ana S. Giral	601 6053200 - 3194336530 (solo whatsapp)
Barrancabermeja	Barrancabermeja	Carrera 16 No. 53 - 02 • Barrio Uribe • Brunilda Ricaurte	607 6212829 - 3003818728
Cajicá	Cajicá	Carrera 4 A Calle 3 sur - Int. 449 • Sector el Bohío • Miriam Garzón	601 8830482 - 3212143061 - FAX : 8663797
Chía	Chía	Calle 16 A No. 13 - 36 • Barrio San Luis • Sara Bernal • Cundinamarca	601 8623426 - 3102706417 - 3143309595
Dosquebradas	Dosquebradas	Calle 33 No. 14 - 22 • Sector San Nicolás • Willian Arango • Risaralda	606 3225850 - 3117168259
Duitama	Duitama	Carrera 17 No. 21 - 44 • Barrio El Vaticano • Blanca Elsa Rincón	608 7606070 - 3118124167
Espinal	Tolima	Cra. 11 No. 20 - 64 • Barrio Santa Margarita María • Martha Romero	608 2484537 - 3138747301
Facatativá	Facatativá	Calle 13A No. 10 - 21 • Barrio Copihue • Jorge Enrique Chavez	601 8900950 - 3005646501
Florencia	Caquetá	Calle 13 Cra. 9 2º Piso Local 301-302 C.C. Cecompe • Jesús A. Becerra Muñoz Cielo Gonzalez	3124331803 - 3209904803
Funza	Funza	Carrera 7 Bis No. 11 - 04 • Presidente Juan Manuel Rodríguez	3112319112 - 601 8237388 - 3146429286
Fusagasugá	Fusagasugá	Cra.11B No. 21-13 1 piso Barrio Balmoral • Marco A. Ramírez • Cundinamarca	601 8672157- 3106079424
Girardot	Girardot	Calle 18 No. 12 - 66 • Diva Daniels de Tovar • Cundinamarca	601 8332056 - 3163454074
Honda	Honda	Carrera 16 No. 11 - 24 • Barrio 12 de Octubre • Alirio Calderón • Tolima	608 2514946 - 3202531862
Huila	Neiva	Carrera 4 No. 16 A 50 • Baudelino Lozano	608 8744586 - 3202757051
La Virginia	La Virginia	Carrera 11 No. 6 - 41 • Barrio San Cayetano • Rubiel Rodríguez • Risaralda	606 3679333 - 3136349165
Madrid	Madrid	Carrera 5 No. 1 - 31 (1-39) • Barrio La Virgen • Martha Cecilia Zabala	3114465305 - 601 8248834
Mosquera	Mosquera	Carrera 5 No.13 - 32 • Barrio Bremen II • Luis Francisco Zambrano	3223967493 - 601 8945996
Magdalena	Santa Marta	Manzana 2 Casa 15 Minuto de Dios Santa Marta	3135309206 - 605 226084
Mariquita	Tolima	Carrera 6 No. 12 - 76 • Benjamin Rojas	3205336284 - 608 2524972
Norte de Santander	Cúcuta	Calle 14 No. 1 - 74 • Centro Cucuta • José Luis Monaga	607 5712788 - 3219541888
Puerto Tejada	Cauca	Calle 15 N.17-02 • Barrio El Paso de Maria • Adriano Montañó	602 8282224 - 3172491806
Quindío	Armenia	Edificio Lotería del Quindío Oficina 804 • Clara Ines Aguirre Torres	606 7397129 - 3113196020
Risaralda	Pereira	Carrera 7 No. 21 - 73 • Liliana Orozco	606 3289270 - 3136448406 - 3007946615
Santander	Bucaramanga	Carrera 24 No. 34-25 • Cecilia Rico A.	607 681 25 02 -313 4477188 -316 3143874
Soacha	Soacha	Calle 12 No. 9 - 52 (9 - 54) • Miguel Cárdenas	601 7115459 - 3024125604
Sogamoso	Sogamoso	Cra 10 # 14 - 40 Of.201 • Stella Márquez Rodríguez	3107598801 - 3114629130
Sopó	Sopó	Calle 4ª carrera 2e • Antiguo colegio departamental Marco Fidel Suarez	311 8525795 - 321 6501846
Tolima	Ibagué	El Jordán, 3a Etapa, Manzana 31, casa 18- Marco A. Martínez	608 2673119 - 608 2680745 3206394487 - 3204505807
Tocaima Cund.	Tocaima	Calle 4 No. 00 - 65 • Leonardo Lopez	3202930685
Ubaté	Ubaté	Calle 10 No. 9 - 75 • Barrio Simón Bolívar • Ubaldo Casallas • Cundinamarca	3015792250 - 3015006229 - 3013124965
Valle del Cauca	Cali	Carrera 6 No. 20 - 43 • Enrique Aponte	602 8959480 - 3104022323
Zipaquirá	Zipaquirá	Cra. 8 No. 7 - 36 • Gloria Ines Nossa • Cundinamarca	3134266954 - 3123218434

Conozca de primera mano la información acerca de nosotros; Variedad de servicios que Prestamos, fotografías de nuestros eventos realizados, contacto directo con la asociación y toda la información que usted necesita.

www.anpisscolombia.co



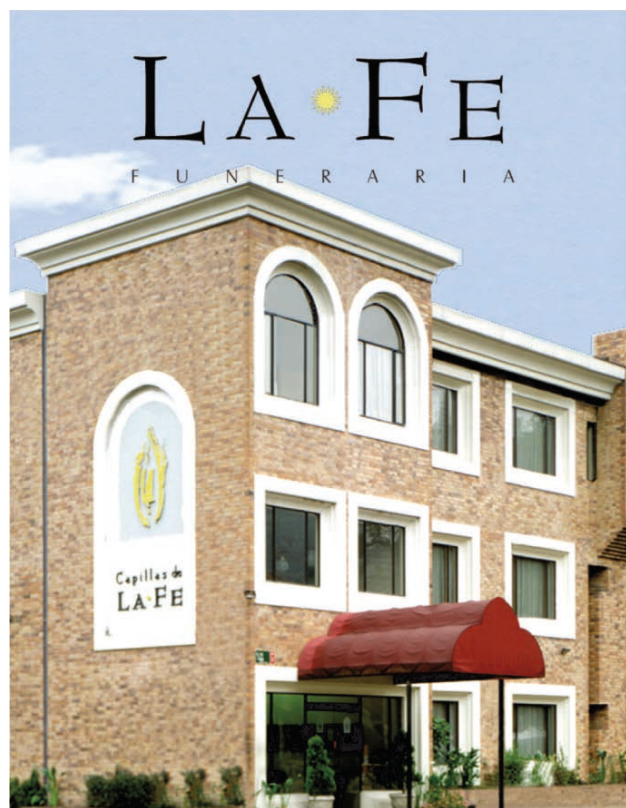


RESERVACIONES - Centro Vacacional Tocaima

SERVICIOS: Salón Auditorio - Juegos de mesa - Billar - Fútbolín - Canchas de Tejo.

Horario de atención: Lunes a Viernes de 7a.m. a 3p.m.

Reservaciones 317 346 0239 • 601 675 6941 - Bogotá D.C.



Carrera 11 No. 69 - 11 - Bogotá, D.C. • Telf: 601 345 0188

Línea gratuita 018000115233

 **ANPISS**

**Buenos días
mi Gente Bella**



**La vida
es tan
breve...**

**que en un suspiro pasas
de la edad de la pasión,
a la edad de la pensión !**